



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp- UNC: 0054360/2011

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Bioq. José Gabriel Spahn, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**


Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Bioq. José Gabriel Spahn, al Dr. Luis Dante Martínez (Investigador Principal, CONICET), Facultad de Química Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional de San Luis.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

1012


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-U.N.C.